

# REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES  
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV.

	Primera PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía. . . . .	0'50	1'00	2'00
Fuera. . . . .	0'65	1'25	2'50
Extranjero. . . . .	0'90	1'85	3'50

Gandía 12 de Setiembre de 1903

## ADMINISTRACIÓN

PASEO DE LAS GERMANIAS, NÚM. 11.

Esquelas mortuorias, anuncios en cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo género de publicida á precios convencionales.

NÚM. 178

## CARACTER DE ESTOS TIEMPOS

No somos de los que hablan de los pasados tiempos, como si en ellos los hombres todos hubiesen sido dechados de perfección, las mujeres modelos de virtud y santos y benditos de Dios los que entendían en los negocios de la nación y en el gobierno de los pueblos.

Hombres malos y perversos, para quienes la verdad y el bien merecían tantos respetos como el error y el vicio, y el ser cristiano valía tanto como el ser moro y no ser nada, los ha habido siempre; y gobiernos tiranos, opresores de sus pueblos y que han pretendido esclavizar á la Iglesia, usurpándole atribuciones y derechos, robándole bienes y propiedades, y persiguiendo sus ministros, como hace cualquier gobierno constitucional de ahora, no han faltado nunca, ni faltarán tampoco, según puede creerse por la historia y por las profecías.

Hay sin embargo en estos tiempos una nota que los caracteriza y distingue y hace aparecer á la sociedad más culpable y digna de que, apartando de ella Dios sus ojos, la deje precipitarse en el abismo de su ruina: es el espíritu naturalista de absoluta independencia que la lleva á prescindir por completo de Dios y de todo lo sobrenatural, así en la vida pública de los pueblos, como en la vida privada de los individuos tan generalmente que, no ya entre en los radicales y que hacen público alarde de impiedad sectaria, sino hasta en los que se tienen por buenos y perfectos cristianos y serían capaces de cometer una barbaridad con el que se atreviese á poner reparos á su catolicismo, apenas se encuentran quienes en el desarrollo de los acontecimientos de cualquier orden y carácter, vean la mano de Dios dirigiéndolos y ordenándolos al fin supremo de la creación y de la redención; y por consiguiente apenas se ven quienes en los actos de su vida tengan presente á Dios y fien á su poder y acción providencial el éxito de sus resoluciones; y menos todavía los que se muevan á obrar por motivos sobrenaturales.

Este ha sido el gran triunfo de la masonería y del liberalismo, haber saturado de su espíritu el medio ambiente de forma tal, que sin llamarse masones, ni liberales, antes bien maldiciendo el nombre como la cosa más funesta y detestable, muchos, muchísimos obran de perfecta conformidad con aquel espíritu.

Semejante fenómeno se vió claro y patente hace poco, con motivo de la elección de nuevo Romano Pontífice, cuyo acto, exigiendo, como se ve, por su naturaleza tan di-

rectamente la asistencia sobrenatural del Espíritu Santo, así era tratado, y así hablaban de él muchos que se ofendían si les negaban el nombre de católicos, como si hablasen de la elección para la presidencia de un Congreso, ó de un comité republicano, atribuyendo su resultado á miras y combinaciones puramente humanas y más ó menos indignas de los Cardenales conclavistas.

En la vida social no creen pueda haber otro ideal que el miedo y encubramiento, ni para conseguirlo que jueguen otros factores que el engaño y todas las pasiones; aceptan la religión como título de pública honradez; pero separan de ella lo que pide algún sacrificio á su orgullo, á su vanidad ó á su concupiscencia; lo que practican haciéndolo por motivos de estética ó de higiene y de esta suerte se ha formado una sociedad atea en su espíritu y naturalista en sus principios, una sociedad pagana más culpable que la antigua, porque cierra los ojos á la luz que dispuso sus errores, y rechaza la vida que le sacó de la región de la muerte.

Mal tan grave que al inmortal León XIII de feliz memoria, hacía presagiar las más funestas consecuencias para la misma sociedad, no hay quien dude deba ser atribuido en gran parte á la prensa, no ya á la rabiosamente impía, sino por modo singular á la mansamente liberal, que aprovechando todas las ocasiones, con una actividad y constancia sin ejemplo, ha propagado y sigue propagando los principios del naturalismo disluidos en el artículo de fondo y de literatura, en la reseña y en la simple gacetilla, sin que halle en los católicos una resistencia tan firme que esterilice su acción, librándolos del contagio, antes bien una estúpida benignidad que le permite introducirse en sus casas é inocular poco á poco su veneno hasta transformar por completo ideas y pensamientos, prácticas y costumbres.

Tan perniciosos son los efectos de la prensa radical é impía como los de la neutra, incolora y mansa, con solo la diferencia de que esta última es admitida sin prejuicios en las casas católicas y corrompe y mata, dejando á las víctimas en la falsa seguridad de que se encuentran en el justo medio, y que son exagerados todos los demás.

## ERA UN ÁNGEL!

Á LOS EXMOS. SRES. MARQUESES DE GONZÁLEZ EN LA TEMPRANA MUERTE DE SU HIJO LUIS

I.

¡Era un ángel! su dulce mirada tranquila y serena reflejaba el candor de los años de amable inocencia.

Era flor de los cielos traída,  
fragante azucena,  
que creció en el regazo materno  
purísima y bella.  
La esperanza y delicia de un padre  
en ella se encierra,  
de una madre amorosa el hechizo,  
la dicha suprema.  
¡Ah! también es delicia del cielo  
la amable existencia  
de esa flor que el hogar embalsama  
tan linda y risueña.  
Y esas flores que Dios acaricia  
mirando á la tierra,  
en sus palmas los ángeles santos  
al cielo las llevan.

II.

¡Era un ángel! la flor de su vida  
purísima y bella  
marchitóse, cual flor que al estío  
su tallo doblega.  
Trasplántola al jardín de los cielos  
la Virgen excelsa...  
¡Ay! ¡qué sola quedaba y qué triste  
la casa paterna!

Pobre madre! sus yertos despojos  
abrazas y besas  
murmurando sublime plegaria  
que al cielo deleita:  
— ¡Feliz del alma,—le dices,  
feliz tú que vuelas  
á poblar con los ángeles santos  
las salas inmensas  
del palacio del Rey de la gloria  
que en tí se recrea!  
Ruega, ruega á la Virgen María,  
tu Madre y tu Reina,  
tú que estás á los pies de su trono  
gozando con ella,  
por tu madre que anhela abrazarte  
con ansias eternas,  
por tu padre que calma llorando  
su angustia y mi pena.

P.

Gandía, Septiembre, 1903

## BOLETIN

DE LA COLONIA NACIONAL DE S. FRANCISCO DE BORJA PARA LEPROSOS

Tenemos noticias de que en el pueblo de Vallada ha despertado, entre las personas más acomodadas, gran entusiasmo la idea de la Colonia para leproso, siendo su ayuntamiento el segundo de España que ha ofrecido inscribirse en la lista de patronos.

Se ha constituido una junta auxiliar y aparte de los muchos bienhechores que hay de la Colonia, han ofrecido ser patronos otras personas cuyos nombres publicaremos.

El día dos de los corrientes D. Isidro Laporta, fotógrafo de esta ciudad, sacó una vista fotográfica de la fuente menor de la Raconá, sita en el paraje de la «Colonia Nacional de S. Francisco de Borja para leproso». El mismo día por la tarde, reprodujo en fotografía un grupo de trabajadores ocupados en la construcción de la carretera que conducirá al Sanatorio. Al día siguiente sacó una vista panorámica tamaño de doble placa, de parte de la hermosa vega del Marquesado de Denia, cuya zona se distinguirá desde los edificios del Sanatorio enclavados en una pinada.

Hallándose muy adelantada la impresión del libro de propaganda sobre la leprosería, ha terminado el Sr. Laporta sus visitas á los pueblos con objeto de retratar principalmente enfermos leproso atacados de lepra. Entre todos los retratados, ninguno ofrece tan mal aspecto como uno de 42 años vecino de Gandía. Basta decir que se le ven los huesos de los pies.

Se sabe que su mujer es muy aseada y á pesar de su pobreza cuida mucho de

quien más joven fué siempre hombre robusto y buen compañero de su esposa. Dios premiará á tan buena casada tanta caridad.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que D. Baltasar Estaña Ferrandis, vecino de Castellón de Rugatín ha regalado á la Colonia Sanatorio de S. Francisco de Borja para leproso, el terrá no necesario para plantar unos árboles á la entrada de la carretera que conducirá al referido Sanatorio. El Sr. Estaña es mismo que cedió gratuitamente la primera parcela de tierra que hubo necesidad de ocupar para la construcción de la mencionada carretera. Además es Patrono de la Colonia nacional. ¡Bien hay las almas nobles que tanto interés muestran por esos desgraciados seres, los últimos en la sociedad, y que al fin son hermanos nuestros!

El miércoles próximo pasado á la una y minutos de la tarde cuando muchos centenares de personas acompañaban al difunto niño Luis, hijo del Excmo. Sr. Marqués de Gonzalez por la calle Mayor, cinco de una mujer leprosa de unos 50 años de edad se habría paso entre la gente á bruscos empujones. Huelgan comentarios.

La Junta local que en Gandía ha de auxiliar á la de Gobierno se ha constituido en esta forma:

Presidente

D. Cristobal Almel-la, abogado y propietario.

Vice-presidente:

M. I. Sr. D. Adolfo Calatayud, Barón de Agres y de Sella, abogado.

Tesorero:

D. Carlos Sancho Sandra, propietario.

Secretario:

Dr. D. Alfredo Sais Soler, Pbro.

Vocales

Excmo. Sr. Marqués de Gonzalez; don José Saenz de Juano y Rignón, abogado y propietario; D. Ignacio Martínez, farmacéutico y propietario; D. Antonio Chaveli, abogado y propietario; D. Eduardo Renau, abogado y propietario; D. José María Company Mallent, propietario; D. Pedro Lapeyre Pougnet, propietario y D. José Iranzo, médico.

A la Junta constituida en Alcoy ha sido agregado como vocal D. Federico Tort, fabricante y propietario.

## LA PURIFICACION DE LAS AGUAS

FECALLES

Conclusión

Además, esto es en la hipótesis de que, en posición favorable, pueden encontrarse los terrenos de la calidad precisa, porque de otro modo de nada servirían para la purificación.

Consecuencia lógica de estos estudios, ha sido el convencimiento que la única solución para el problema, es depurar las Aguas Fecales, de modo que empujadas como riego en la agricultura cuando convenga, puedan siempre verterse en el mar ó corriente de agua, sin que la salud pública tenga en ello peligro.

Para conseguir este objeto se han ensayado diferentes sistemas químicos, no habiendo alcanzado con ellos ningún resultado práctico, pues además de no obtener éxito satisfactorio y ser de coste excesivo, adolecen del inconveniente de producir una cantidad enorme de papillas, cuya eliminación es casi tan difícil, como la de las mismas aguas fecales.

Para salvar todos estos obstáculos se ha llegado al convencimiento de que el único medio es la depuración bacteriana, y que ésta ha de hacerse en dos etapas:

1.º La disgregación de las materias orgánicas, convirtiendo, los proteidos insolubles en peptonas solubles; y

2.º La oxidación de estas peptonas convirtiéndolas en ácido nítrico que, combinado con las bases alcalinas contenidas en las

aguas, forman nitratos, ó sean sales minerales que además de ser completamente inofensivas, acondicionan las aguas admirablemente para los riegos.

Estas dos etapas se llevan á cabo por dos géneros de bacterias:

1.º Las anaeróbicas, ó sean las que trabajan sin luz ni aire; y  
2.º Las aeróbicas, que trabajan á la luz del día y en presencia del aire puesto que necesitan el oxígeno.

Las primeras preparan debidamente á las Aguas Fecales crudas, efectuando la disgregación de sus materias orgánicas, y, después de realizadas estas funciones, se ejerce por las segundas la acción nitrificante que completa la depuración.

Las primeras no traspasan su acción preparatoria, al paso que las segundas se limitan á completar la función purificante; de modo, que ambos géneros de bacterias son uno complemento del otro y no tienen efectividad aislados.

El Dr. Frankland, una de las eminencias sobre cuestiones bacteriológicas en Inglaterra, dice: «que del mismo modo que se ha domado y domesticado el caballo, el buey, el ganado en general y las aves de corral para el uso y servicio del hombre, en los últimos años éste viene domando y domesticando los microorganismos propios para la purificación de los productos orgánicos de desecho de la civilización, educando á estos siervos hasta un grado mayor de eficiencia y mejorando las condiciones en que trabajan, facilitándoles los alimentos más apropiados á su nutrición, proporcionándoles las materias brutas especiales que mejor están adaptadas para asimilar y, sobre todo, dándoles los talleres con la luz y la ventilación necesaria para el debido ejercicio de sus funciones.»

Basado, pues, en la necesidad de la purificación bacteriana y de que ésta ha de llevarse á cabo en dos etapas por medio de dos clases de bacterias, el Sr. Cameron ha perfeccionado sus sistemas de Tanques Sépticos ajustándose así á las condiciones indicadas por el Dr. Frankland.

Consisten en

1.º Los *Tanques Sépticos*, ó sean Cámaras Anaeróbicas, que son unos depósitos cerrados por los cuales pasan las Aguas Fecales con corriente continua y á la velocidad debida, á fin de dar tiempo á las bacterias anaeróbicas para ejercer su acción sobre las maserías orgánicas que contienen, dejándola preparada para la segunda etapa.

La entrada y salida están dispuestas de manera que eviten el contacto de la luz y del aire una vez las aguas dentro de las cámaras, y demás impidan la salida de materias orgánicas antes de estar completamente disgregadas, y

2.º Las *Cámaras Aeróbicas*, que son una especie de filtros ó depósitos descubiertos llenos de fragmentos de cok ó otras materias á propósito, en cuyas superficies se establecen las colonias de bacterias. Estas cámaras trabajan con intermitencias, esto es, que cada una tiene un período vacío, otro llenándose, el tercero lleno y el cuarto descargándose. Entran las aguas de los tanques Sépticos con las materias orgánicas disgregadas, siendo su enturbiamiento aproximadamente igual al de las Aguas Fecales crudas, y después de permanecer en ellos el tiempo necesario, las Cámaras aeróbicas las descargan ya purificadas, libres de materias orgánicas y sin ninguna propiedad nociva.

Estas Cámaras Aeróbicas están provistas de los aparatos automáticos necesarios para asegurar la intermitencia en su funcionamiento, haciendo que se llenen y que se vacíen en turno con los intervalos oportunos, y de la instalación en general forman parte los tubos y conductos, llaves de paso y demás accesorios precisos para que efectúen su trabajo con regularidad.

He aquí una ligera descripción del sistema de Tanques Sépticos, que no es otra cosa sino la aplicación del principio inmutable de la vida, siguiendo el círculo de la eternidad mediante infinitas transformaciones, pero sin que nada se pierda y acabe. El prodigioso empleado se realiza á la inversa la operación digestiva, puesto que el hombre se alimenta con substancias vegetales ó de la carne de animales, que se nutren á su vez de plantas.

El alimento pasa por los aparatos digestivos y las substancias nitrogenadas y albuminoides se convierten en peptonas y luego en proteidos insolubles que pasan á las Aguas Fecales.

Por la depuración biológica, los proteidos se convierten en peptonas que, por las bacterias, se oxidan y se convierten en nitratos, los cuales, empleados en riegos, sirven de alimento á las plantas, volviendo así á nuestro punto de partida.

Madrid, Julio 1902.

T. A. Greenhill

### CAMINOS VECINALES

Se ha publicado en la «Gaceta» una importante real orden relativa á construcción de «Caminos vecinales», cuya parte dispositiva previene que en el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos 2.000 kilómetros de caminos vecinales repartidos entre diez provincias que serán elegidas mediante concurso.

A este efecto, todas las provincias, á excepción de Navarra y las Vascongadas

que son excluidas del concurso, se han clasificado en los tres grupos siguientes:

1.º Barcelona, Cádiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

2.º Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

3.º Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora.

A cada provincia se ofrecerá la construcción de caminos vecinales, cuya longitud total sea aproximadamente de 200 kilómetros, comprometiéndose aquella á subvenir con cantidad á los gastos que la referida construcción ocasione al Estado.

En este concurso de auxilios serán elegidas para emprender las obras las dos provincias del primer grupo y las cuatro del segundo y del tercero que mayor subvención ofrezcan entre las de igual clase.

Las provincias que se comprometan á auxiliar al Estado con una cantidad superior al 50 por 100 del coste de las obras, serán elegidas separadamente de las diez del concurso.

Las provincias que opten al concurso deberán presentar el compromiso formal de los Ayuntamientos de encargarse de las expropiaciones necesarias de terrenos y de la conservación de los caminos una vez terminados.

Los auxilios de las Diputaciones, empresas y particulares serán en efectivo, y los de los Ayuntamientos en la adquisición y acarreo de piedra sin machacar para el firme.

Las Diputaciones provinciales quedan encargadas de prestar al concurso la suma de todos los auxilios, computándose el total de cada provincia en los ofrecimientos de materiales y en efectivo unidos. Estos últimos se satisfarán al Estado por anualidades á razón cada una del 10 por 100 del presupuesto de la construcción de los 200 kilómetros

Terminado el plan de caminos vecinales, se abrirá pública información por espacio de diez días sobre la utilidad de los 200 kilómetros que figuran al frente del del plan, y terminados los proyectos de construcción de los mismos, se abrirá otra información por el mismo plazo.

Los gobernadores invitarán á las entidades oficiales y particulares comprometidas para el auxilio, á que presenten á la Diputación provincial las ofertas, y el gobernador las elevará con los expedientes informativos á la Dirección general de Obras públicas.

A propuesta de la Dirección general, el ministro designará las diez provincias elegidas, cuya designación se hará pública en la «Gaceta» con las razones que la motivan.

El Estado emprenderá las obras por el sistema de administración.

Los ayuntamientos incluirán en sus planes municipales los caminos de que se trate y consignarán en el próximo presupuesto la partida correspondiente del valor de la oferta por que se hubiesen comprometido. A los ofrecimientos ya citados, acompañará el de hacer la inclusión y consignación anteriores.

Una vez terminados los caminos, serán considerados como carreteras provinciales, y los ayuntamientos gozarán de las atribuciones que para aquellas les concede el reglamento de Carreteras.

Los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias se encargarán de dirigir la ejecución de las obras.

## SECCIÓN OBRERA

### LA CAJA RURAL DE MURCIA

Por humildad y por patriotismo hay que perseverar en el propósito de luchar sin descanso hasta poner al colono murciano y al modesto propietario fuera de la acción dañosa de la usura que, se ejerce en esta hermosa tierra, en la forma más despiadada que hemos visto en toda la Península.

Los provechos de la agricultura serán mucho mayores cuando el labrador tenga facilidades para vender los productos del suelo sin ceder á los apremios del acaparador que le anticipó dinero, ni sufrir ahogos por el pago de los tributos.

En esta empresa de redimir á las clases menos acomodadas, es fácil concertar á las personas de buena voluntad que orientan sus actos, cuando se trata de mejorar la situación económica y elevar el nivel moral de los que viven del trabajo diario, en nobilísimos propósitos extraños en absoluto á mezquinas miras políticas y bastardas conveniencias de pandillaje de campanario.

Para fomentar en la clase obrera los hábitos de economía y ahorro, se impone á las personas que disponen de mayores medios de fortuna la obligación de dar pruebas de liberalidad y grandeza de alma.

Somos enemigos francos y decididos de los extravíos del anarquismo; pero perseveramos cada día con mayor fe en la

opinión de que á esas agrupaciones hay que combatir las realizando las reformas sociales que son justas y convenientes, antes que se pueda creer que en vez de obrar por amor al prójimo se cede á la presión del miedo.

Antes de dar á la publicidad el proyecto de establecer en Murcia una Caja Rural, hemos hecho un trabajo de exploración que nos ha permitido apreciar el entusiasmo con que acogen la idea personas afiliadas á los más opuestos partidos políticos y hombres de condición social bien distinta.

De la sinceridad de sus palabras es testimonio irrecusable la suma que hay ya recaudada con destino á la fundación de la Caja dicha y que obra en poder del depositario señor Peñafiel.

Una larga experiencia nos ha enseñado que las corrientes del ahorro, cuando se alumbran bien, dan un caudal tan abundante de recursos que suele resultar empresa árdua el encontrar colocación adecuada para tan excesiva oferta de dinero.

Este se necesita en los primeros meses de vida de la institución; pero después ya se demostrará que las acciones reintegrables, pueden amortizarse mucho antes del plazo que se fije por el Consejo de la Caja Rural.

Ya evidenciará los hechos la influencia benéfica que ejerce el ahorro en la estadística criminal.

Contra el pesimismo de los que disculpan su apatía saponiendo á los demás animados de vivo espíritu de hostilidad á toda iniciativa que exija molestias y sacrificios, hemos luchado con buen éxito en varias ocasiones, y ahora, con motivo de la fundación de la Caja Rural de Murcia, los hechos están evidenciando que cuando se patrocina con voluntad firme un buen propósito, se vencen cuantas resistencias salen al paso y pronto llegan á recogerse soluciones provechosas aun para aquellos que menos fe tenían en la eficacia de la reforma.

Cuando inicié los trabajos para fundar la Caja de Ahorros y Monte de Piedad en Santander, eran muchos los que me tachaban de visionario; y hoy, aquella benéfica institución tiene asegurada vida próspera y está siendo el paño de lágrimas de las clases menos acomodadas.

Con estas enseñanzas, no había de sorprenderme que en Murcia se estimara por algunos empresa irrealizable el establecimiento de una Caja Rural sin el concurso del Estado; pero aquí, como en Santander, se ha evidenciado bien pronto que no están adormecidos los sentimientos humanitarios y que la liberalidad de las personas caritativas dá facilidades sobradas para acometer con garantías de éxito iniciativas de tan notorio provecho como la fundación de una Caja Rural.

Las murmuraciones y protestas de media docena de usureros que ven en peligro inminente su infame y lucrativo negocio, son ladrillos á la luna de que nadie hace caso y que, si algún efecto pudieran producir, sería precisamente el contrario que desean los que de manera tan despiadada explotan las desdichas del prójimo.

En el poco tiempo que se lleva de propaganda se han suscripto acciones reintegrables sin interés por valor de algunos miles de duros, y son de verdadera importancia los ofrecimientos hechos por personas de todas las clases sociales que desean contribuir en la medida que lo consientan sus medios de fortuna, á dar vida á una institución que persigue como fines principales elevar el nivel moral de las familias más necesitadas y redimir de la miseria á los que sufran el yugo infamante de la usura.

El problema de más difícil solución que se presenta al redactar los estatutos de la Caja Rural, consiste en fijar con acierto las garantías que deben exigirse á los que soliciten préstamos de dicho establecimiento.

Hay quien opina que debe afianzarse el pago de la cantidad prestada exigiendo, además de la firma del deudor principal, la del dueño de las fincas si aquél es colono, y la de otro labriego que tenga su hacienda en punto inmediato á la del primero y goce de buenos antecedentes.

El Banco Agrícola de Oviedo exige tres firmas de cada préstamo, previo informe de la Alcaldía y del señor Cura párroco del pueblo en que reside cada uno de los firmantes.

Para nosotros la mejor solución sería organizar los sindicatos agrícolas y pecuarios y que cada uno de estos organismos se encargara de solicitar los préstamos, siendo solidariamente responsables los individuos que los forman de las obligaciones contraídas por el deudor.

Ya sabemos que no hay espíritu de asociación y que la labor que requiere esta empresa, es larga y pesada; pero más meritorio resultará por lo mismo el esfuerzo de los que acudan por estos caminos á llevar alivio á las desventuras de los humildes colonos murcianos.

El Banco Agrícola de Oviedo tuvo serios quebrantos porque en muchas ocasiones los préstamos se hicieron á gentes de mala fe que, amparadas en la pequeñez de la suma que se les reclamaba y en los gastos que los procedimientos judiciales

exigían, se cruzaban de brazos y gozaban de una impunidad muy censurable.

Las principales contrariedades del Banco Agrícola de Segovia fueron originadas por no haber tenido en cuenta que los préstamos se hacen á plazo relativamente largo y las imposiciones de la Caja de Ahorros hay que saldarlas inmediatamente que se reclaman.

A conjurar este peligro se encaminan nuestras gestiones para que tenga la Caja Rural de Murcia un fondo de reserva que le ponga siempre á salvo de todo clase de complicaciones.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

### PARA INSTRUIR A LA CLASE AGRÍCOLA

#### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de acuerdo con el consejo de Ministros:

Vengo á decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre un concurso público para la redacción de cartillas agrícolas regionales, con destino á las escuelas de primera enseñanza.

Art. 2.º Para los efectos de este concurso, se considerará dividido el territorio español en los distritos ó regiones siguientes:

- 1.º Comprenderá las provincias de Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense, Oviedo y Santander.
- 2.º Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.
- 3.º Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Navarra.
- 4.º Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
- 5.º León, Salamanca, Palencia y Zamora.
- 6.º Burgos, Valladolid, Segovia, Avila y Soria.
- 7.º Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.
- 8.º Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.
- 9.º Castellón de la Plana, Valencia Alicante y Murcia.
- 10.º Córdoba, Sevilla, Jaén, Huelva y Cádiz.
- 11.º Málaga, Granada y Almería.
- 12.º Islas Baleares.
- 13.º Islas Canarias.

Art. 3.º Una Junta nombrada por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, calificará el mérito de las cartillas presentadas, eligiendo aquellas que mejor se adapten á las condiciones especiales de cada una de las mencionadas regiones.

Art. 4.º Sera obligatoria para la enseñanza en todas las escuelas comprendidas dentro de cada región, aquella cartilla que haya sido designada como la mejor para la misma.

Art. 5.º Las condiciones esenciales á que deben satisfacer dichas cartillas son las de expresar: las circunstancias de situación topográfica y naturaleza de los terrenos predominantes en la región á que se refieren; las que caracterizan su clima y accidentes meteorológicos; las reglas prácticas y sencillas para la ejecución y mejoras de sus cultivos propios más importantes, así como de su ganadería y de las industrias rurales que de aquellos y de esta se derivan.

Debe ser objeto especial de esta enseñanza, la demostración de las ventajas que procura el empleo de abonos bien combinados, y el estudio de los nuevos cultivos que cabe introducir en la zona á que la cartilla se destina.

La brevedad y concisión características de este género de trabajos elementales quedan desde luego, encarecidas, y serán notas muy recomendables á la consideración del jurado calificador.

Art. 6.º Los autores cuyos trabajos fueran favorablemente calificados, percibirán, en concepto de premio, la cantidad de 1.000 pesetas, y cuando el Estado proceda á la impresión y tirada de las cartillas aprobadas, recibirán 1.000 ejemplares de sus respectivos obras que este Ministerio podrá adquirir para las Bibliotecas agrícolas, al precio que la Junta calificadora previamente determine.

Art. 7.º La propiedad de dichas cartillas quedará enteramente resguardada á sus autores; pero durante cinco años podrá el Estado imprimirlas y repartirlas á sus expensas en las escuelas públicas.

Art. 8.º Las instancias para tomar parte en este concurso serán presentadas en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, acompañadas de dos ejemplares de la cartilla, antes del día 30 de Octubre del año corriente.

Art. 9.º Los que ocasione este decreto se sufragarán con cargo al capítulo VI, art. 2.º del presupuesto vigente.

Dado en San Sebastian á quince de Agosto de mil novecientos tres.—Alfonso.— El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, Rafael Gasset.

(«Gaceta de Madrid» 21 Agosto 1903)

## EL ROPERO DE LAS HIJAS DE MARÍA

Toda Gandía conoce la obra altamente benéfica que realiza la Congregación de Hijas de María en su Sección del Roperio, facilitando á los pobres el abrigo y la de-

cencia en el vestir que no puede proporcionarles su falta de recursos, por lo que no nos cansamos de repetir las alabanzas que tantas veces le hemos tributado.

En la sesión extraordinaria que celebró el martes para honrar á la Santísima Virgen en su gloriosa Natividad y para solemnizar el quinto aniversario de su inauguración, distinguióse la niña Remedios Sanchis en la ejecución á bandurria de la sinfonía de la ópera «Semíramis», de Rossini, acompañada á piano por el inteligente maestro D. Vicente Miñana.

La precoz artista admira siempre á cuantos la escuchan, pues sus progresos en el arte de tocar tan difícil instrumento parece sobrepasar sus cortos años. El numeroso auditorio premió su habilidad con nutridos aplausos.

Las dotes que adornan á las Srtas. Carmen Beltran y Amparito Saenz de Juano, fueron una vez más aplaudidas en esta sesión: la primera en la *Parafraza de Job*, que cantó haciendo sentir toda la grandeza y sublimidad que á esta composición dió el inmortal Esclava; y la segunda en una *Despedida á la Santísima Virgen* que interpretó con gran ternura de afectos.

No menos se distinguió el Coro de la Congregación en la hermosa composición de Rossini, *La Esperanza*.

La Secretaria Srta. Pepita García Guijarro leyó una bien escrita Memoria dando á conocer el estado actual de la Asociación y obras realizadas durante el último año. De ella tomamos los siguientes datos.

Lo recaudado en las cuestaciones mensuales asciende á 946 pesetas 89 céntimos; los gastos de material suben á 1.311 pesetas 80 céntimos quedando un déficit de 364 pesetas 91 céntimos. Las prendas de ropas que se han repartido han sido: 50 camisas de mujer, 37 de hombre, 67 sábanas, 68 vestidos de mujer, 14 vestidos de niña, 12 gergones, 49 pantalones, 41 blusas, 40 mantas, 16 calzoncillos, 27 refajos, 28 mantones, 12 delantales, 7 mantillas, 4 trajes de niña para primera Comunión y 5 trajes para recién nacidos.

Notable fué el discurso del R. P. Carlos Ferris, que presentó en un cuadro al mundo oscureciéndolo todo con el humo que levantan sus innobles pasiones; á la Santísima Virgen en su nacimiento iluminando al mundo con la luz que sobre él irradian sus virtudes, y al Roperó efecto de su acción benéfica y nutriendose con su amor.

El Sr. Arcipreste en su discurso de gracias se extendió incidentalmente en atinadas consideraciones sobre la idea de fraternidad que tiene en el cristianismo su más exacta interpretación, siendo el Roperó una de sus mejores pruebas.

Hízose la colecta que dió 140 pesetas. y se sortearon gran número de objetos piadosos y artísticos.

Nuestra felicitación más sincera á la Srta. Presidenta y Junta de la Asociación y á cuantas la componen, deseando que cada día alcance la obra mayor incremento y extienda más su protectora acción.

## CRÓNICA DE LA SEMANA

Cuando, en estos desdichados tiempos, se leen documentos, como el que el Ayuntamiento de Jaraco se ha dignado dirigir al Sr. Presidente de la Colonia Nacional de S. Francisco de Borja para pobres leproso, que vio la luz pública en el número anterior al pasado de la REVISTA DE GANDÍA, el corazón se ensancha, los pulmones se dilatan y el espíritu preso de la más pura y legítima alegría se desahoga prorrumpiendo en un grito de natural entusiasmo: ¡Bien por el Ayuntamiento de Jaraco! ¡viva el pueblo que tiene la dicha de ser administrado por hombres de tanta prudencia! Se conoce que en Jaraco no ha penetrado todavía el espíritu liberal que todo lo absorbe y consume, alimentando paniaguados; y así se explica que después de satisfecho el contingente provincial-atendidas las necesidades propias sin esceptuar las que reclama la más esquisita policía puede todavía su digno Ayuntamiento atender á necesidades sociales de tanta importancia y trascendencia, como es la creación de una Colonia que albergue á los leproso, suscribiéndose como Patrono, contribuyendo con la cantidad de mil pesetas, pagaderas en diez años. Jaraco tiene la honra de ser el primer pueblo de la nación que ha dado ese paso, y por ello merece los plácemes de todas las personas sensatas, así como el aplauso y la admiración de las generaciones futuras ¡Bien por el pueblo de Jaraco, y aprendan de él las grandes poblaciones!

En cambio, cuando apartamos la vista de esos hermosos ejemplos que aun se dejan ver en los pueblos pequeños, donde el espíritu liberal ó progreso moderno, como llaman, no ha entrado, y nos ponemos á considerar lo que pasa en el gobierno de la nación, el alma se cae á los pies y uno se muere de pena; porque miren Vds. que son bonitas y curiosas las cosas que nos cuentan los que de nuevo entran á gobernar. Uno encuentra reptiles que se alimentan de fondos secretos que no figuran en presupuesto, apesar del puritanismo de Villaverde; otro multitud de nóminas que se pagan sin encontrar quien preste los servicios á que co-

rresponden; quien grandes cantidades pagadas para barcos que no se han hecho, para alimentar regimientos que no existen, para construir carreteras que están todavía por trazarse... y casi todos los que entran á gobernar tienen la franqueza de confesar que los departamentos de sus respectivos ministerios son el caos, todos tratan de poner remedio, todos dicen que lo pondrán, pero pasan unos, pasan otros y al fin no quedará ningún liberal de medio pelo que no pase por allí... y siempre lo mismo. Aunque después de todo, el que no se consuela es un tonto; porque, si bien se mira, no hay políticos más activos que los nuestros; el que se pone en la cabeza los pantanos no para de hacer pantanos, aunque sea de memoria; el que le da por hacer barcos, en pocos días hace una docena de escuadras con el pensamiento, se entiende y el que da más importancia á las carreteras, escuso decir, que en poco tiempo cruza toda la península de caminos públicos y vecinales; fortuna que son pantanos, barcos y caminos ideales, sino á estas horas ¿dónde meteríamos tanta gente? Nada; que si no fuera cosa de llorar, porque nos cuesta muy caro, no habríamos de reír de una gerga tan desvergonzada como es la farsa liberal. Y ellos ¡tan frescos!

Por supuesto, que no vayan Vds. á pensar que lo hacen por ignorancia ó descuido, no señor; es á sabiendas, con conocimiento de causa, con refinada malicia, cerrando los ojos para no ver y apartando las manos para no impedir; porque esos mismos caballeros, tan liberales con los bienes del contribuyente, son modelos de administración en sus casas. Ahora mismo acaba de separarse Romanones, según dicen, de la empresa del «Diario Universal», ¡tan entusiasmado que estaba! Pues tengan Vds. la seguridad, que se ha separado, ó porque el negocio no vá tan bien como la fábrica de panificación ó porque en la redacción del «Universal» hay reptiles que en la oposición no son fáciles de engordar. Es decir, que en negocios propios, si van mal, cortan enseguida por lo sano, pero si se trata de los intereses de la nación, ya es harina de otro costal. Y la verdad es que si no lo hicieran así no serían liberales y serían oscurantistas.

Y á propósito de Romanones; ¿saben ustedes que su plan de estudios ya no sirve para nada? Como lo oven: ahora resulta que no sirve, y Bugadall va á ponerle los puntos sobre las íes, porque según dice este buen señor, y creo que tiene razón, la obra del Sr. Conde es un laberinto, una confusión, el caos, capaz de volver locos á los maestros oficiales, si hicieran caso de él, y de incapacitar á los alumnos que por fuerza ó por grado se lo tienen que engullir, aun estando seguros de pasar por una horrosa indigestión. Y nada; ahí está Bugadall que no nos dejará mentir; asegura el nuevo Ministro que el plan de Romanones, el grande, si no se simplifica, no puede tirar. Ahí tienen Vds. el sistema liberal de cuerpo presente; es, ni más ni menos, que el capricho de cada títere que pasa por el ministerio, aunque sea un calabacín. Y á eso hemos de llamar progreso ¡qué desgracia!

Según las noticias oficiales la expedición regia resulta un paseo triunfal, aquello es el disloque; no falta sino que se doblen los cedros y se inclinen las torres de los templos por donde pasa el Monarca. Como por otra parte el Rey disfruta de buena salud, Villaverde no cabe dentro del cuerpo, al paso que los republicanos se tiran de los cabellos. Pero el que debe estar á estas horas dado á todos los demonios, es el pobre Canalejas; porque si el Rey le dá por visitar conventos, como lo ha hecho en Estella y por decir que espera la paz de la Nación de la misión de la Iglesia, como lo declaró allí mismo, cuando acabe la jornada, no solo será clerical, sino que podría ordenarse *in sacris*; y al servicio de un hombre así, ¿creen Vds. que puede formar ministerio el príncipe de la democracia?

Nada, que los hechos se vuelven adversos para el gran tribuno. Por fortuna Morote es su paño de lágrimas, porque le surte bien de noticias al «Heraldo» ¡caballeros! ¡qué reporter! no hay reporter como Morote; parece el mismo demonio, aún prescindiendo de las blasfemias que dice. El otro día se dirigió á Maura, en busca de noticias políticas. Maura no las tenía, porque durante esta temporada se ha dedicado á la pintura. Entonces Morote le pidió un cuadro. Maura se negó, porque no los tenía de mérito. Entonces ¿qué hizo Morote? Pues preguntó á Maura ¿qué había hecho? Y como este no tenía que contar cosa importante, comenzó á pensar Morote lo que Maura podía hablar mentalmente y pluma en ristre, lo estampó en el papel, y lo envió al Heraldo. Les digo á Vds. que ni los gitanos cuando dicen la buena ventura se pueden comparar con Morote, su arte no puede dejar de ser diabólico.

Y por cierto que entre los párrafos mentales que Morote arrancó á Maura, los hay que arden en un candil, como este, por ejemplo: «Todos los partidos aspiran á mandar, mangonear y repartirse el botín del Gobierno (que lo digan los reptiles)... las ideas del partido, los programas, constituyen la ropa, el disfraz con que se presentan en público para desnudarse al punto en que se quedan en su casa u la

intimidad de sus amigos y favorecidos» (lo dirá por Canalejas).

Ese es el liberalismo, pintado por sus maestros, porque nadie ignora que Maura hace muchísimos años que oficia de *tira manguero liberal*.

## NOTICIAS

La muerte que no perdona edad ni sexo, ni guarda respetos al talento ni á la fortuna, ha llenado de sombras de tristeza la casa de los Sres. Marqueses de Gonzalez, arrebatando á su cariño al niño Luisito Vallier y Trenor cuando todavía no contaba más de cuatro años.

A su vista descubriase un porvenir brillantísimo que según el orden ordinario de la Providencia le aseguraba la distinguida posición social de su ilustre familia y las raras dotes de talento y virtud que comenzaban á manifestarse en su persona.

Indudablemente sus padres cifraban en él la esperanza de ver ennoblecida su familia con sus honrosos hechos; pero Dios que no toma consejo de nadie y juzga de diferente manera que nosotros, ha creído mejor dar al niño una corona de gloria en el cielo, antes que la malicia del pecado afease la hermosura de su alma, y proporcionar á los padres un medianero que por ellos intercediese siempre en el acatamiento divino.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria á la estación del Norte para ser trasladado al cementerio de Valencia, fué una gándiosa manifestación de simpatía, tributada por Gandía y su distrito á los Sres. Marqueses de Gonzalez.

Precedían los Congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga con la medalla y llevando la bandera de S. Estanislao á cuya Sección pertenecía el finado, seguía el Clero parroquial, y detras del féretro que era llevado por Congregantes luisés, iba un numeroso concurso de Gandía y de los pueblos del distrito; presidiendo el R. P. Lumeras, el diputado á cortes D. Ignacio Despujols, D. Eduardo Tormo, Juez de 1.ª Instancia, D. José Saenz de Juano y, D. Pedro Lapeyre.

Reciban los Sres. Marqueses la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nos es muy grato consignar cuán bien impresionados estamos por el nombramiento de Gefe de la Carcel de este Juzgado hecho á favor de D. Ramón Rodríguez Garcia que hace unos dos meses tomó posesión de su cargo.

No habíamos hablado de este cambio, esperando que los hechos confirmasen nuestros antecedentes; y con efecto tenemos entendido que su comportamiento es cual corresponde á un honrado y fiel funcionario y á un ferviente católico.

Obre siempre con la misma rectitud y alteza de miras y no le regatearemos nuestros aplausos.

Hemos recibido una invitación-programa de la Velada con que los Congregantes de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga celebran mañana la elevación al Sumo Pontificado de S. S. Pio X.

El programa es variado y tiene números interesantísimos que hacen esperar un brillante acto literario.

Para facilitar á los Sres. Curas elegidos en la primera provisión, la práctica de los ejercicios espirituales antes de tomar posesión de su parroquia según recomienda el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis, se ha dispuesto dar en la Casa-Colegio de los PP. Jesuitas de esta ciudad, dos tandas que se celebrarán del 20 al 26 de este mes la primera y del 26 al 2 de Octubre la segunda.

Los Sres. Sacerdotes que deseen entrar en alguna de ellas avisarán al Sr. Arcipreste D. José Bono, ó al R. P. Rector de los PP. Jesuitas.

CONFITERÍA DE RICARDO ROSELLÓ, calle de S. Pascual, Gandía.—Se venden pastillas café y leche, (natasa esterilizada), de la reputada casa Alonso Hermanos, de Logroño, y se sirven encargos de dulces, tortadas, etcétera para bautizos y novias.

Alicante 9 de Septiembre de 1903.

Dirección de Obras públicas.

Sr. Director:

Muy señor mio; Contestando á su atenta carta he de decirle, que los caminos vecidales incluidos en el plan que interesan á los pueblos del Marquesado de Denia son los siguientes:

1.º De Sagra al puente de Verjel. 2.º De Orba á Ondara. 3.º De Benichembla al puerto de Orba por Murla. 4.º Del puente de Parcent á Benisa. 5.º De Alcahalí á Denia por Predreguer. 6.º De Benidoleig á Predreguer.

Serán atendidos preferentemente aquellos caminos que sean subvencionados por los pueblos. Así es, que estos, si quieren tener pronto caminos, deben acordar en qué forma han de auxiliar al Estado, bien con

dinero, prestaciones personales, terrenos, piedra, etc. etc., y este acuerdo elevarlo al Ministro de Agricultura y Obras públicas por medio de una exposición.

Siempre á sus órdenes su buen amigo,  
Próspero Lafarga, ingeniero.

Tarjetas postales con vistas de la leprosería Sanatorio de S. Francisco de Borja, se venden en la imprenta de este periódico á cinco céntimos, destinado el producto para beneficio de los leproso.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO, calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

A LOS AGRICULTORES.—La salud de las viñas, naranjos, árboles frutales y hortalizas, se alcanza con el Exterminador Criptogámico, el más poderoso insecticida y con el verdadero pulverizador sistema Excelsior. Se vende en el comercio nuevo de San Pascual de Gras Adrover, calle de San Pascual, 18, Gandía.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### FUNCIONES

#### IGLESIA MAYOR

Día 13 Dominca III de Septiembre y X V después de Pentecostes.

Alas siete Misa de Comunión de la Hijas de María, A las nueve Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el Sr. Arcipreste.

Por la tarde después de Vísperas, ejercicio mensual de las Hijas de María.

Esta noche Adoración Nocturna por el turno de la Purísima.

## OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 5 del presente mes se hicieron en esta Central 46 impositciones á plazo indeterminado, siendo cuatro de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 14 impositciones.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

## FERRO-QUINA-BISLERI

¿Queréis la Salud?

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.



EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto

MILAN

estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Depositorio exclusivo en España

Alfredo Rolando

Baja San Miguel, 1.—Barcelona

SE VENDE un grandísimo almacén propio para confección de naranja, tomates ó fabricación de guano, en el Grao, calle del Horno. Darán razón en la Caja de Ahorros, Arzobispo Company, núm. 2, Gandía.

## PISOS, HIDRÁULICOS

AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia. Almacén de

## RAMÓN SANGHO

Avenida del Marqués de Campo

GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

J. Rodrigo, impresor Gandía.

## ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello á la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó á otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certificarán el resultado del análisis. Los certificados están á disposición de los compradores.

*Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.*

**Arzobispo Company, número 2, Gandia**

**DESCORTEZADORES RÁPIDOS** para rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad Gandia

## LA GALERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados. SALVADOR CEBRIA BALLESTER, Llano de la Zaidia, 10, (Junto al rio) Valencia. Teléfono 697.

## GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO



HERNANDEZ

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palma, frente al apeadero del tranvía de cajallos, Grao.

Despacho:

calle de Lauria, 8, entpiseso

VALENCIA

**EMULSION NADAL**  
Líquida que contiene el 30% de aceite de hígado de bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos  
Analizada por los Doctores Bernet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Ceñra Lánguila, de Barcelona  
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona  
**ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE**  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarrros, Vitis, Esgrotoque, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente barato en las enfermedades convulsivas, esvalocelias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza de Cuartel, núm. 12, y D. Ignacio Martinez, Gandia

## TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante, las mismas para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús.— En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen á precios muy reducidos templete, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6, Valencia

## GASÓMETROS PARA GAS

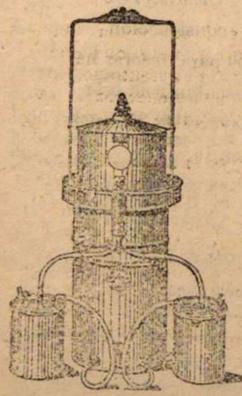
ACETILENO

(con patente de invención)

DE

JOSÉ GRAS PEREZ

51, CALLE MAYOR, 51, GANDIA



Se venden Gasómetros y se instalan á precios económicos. En este establecimiento encontrará el público carburo de calcio, lampistería en petróleo, gas y electricidad, lámparas eléctricas, batería de cocina, bombas y pulverizadores para viñas y árboles, etc.

## BENNACER, DENTISTA



Este profesor, ex-operador del Instituto de dentistas del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia á su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua á la de Alcoy, de esta ciudad de Gandia, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto á las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:

Por la mañana de 9 á 12.—Por la tarde de 3 á 6.

## SE VENDEN

doce hanegadas de tierra seca en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes.

Darán razón en la administración de este periódico.



Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Gandia y Alicante por el magnífico y rápido vapor VICENTE SALINAS.

Agente en Gandia: Juan Bautista Catalá, Alfaro, 20.

Salidas para Barcelona: de Alicante los martes, de Gandia los miércoles á mediodía y de Valencia los miércoles á las seis de la tarde.

## TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral. GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en Denia, Marqués de Campo, 13.

## OCASIÓN

Se vende un vaporcito remolcador de gabarras y barcos de vela, fuerza de 40 caballos; para más informes dirigirse á A. Gomis, calle Mayor, núm. 76, Grao-Valencia.

## LA VALENCIANA

FABRICA DE CHOCOLATES DE

SALVADOR BELLVER

Calle de San Pascual, 9, Gandia.

Chocolate especial (á la vainilla) 3 ptas. Id. con canela 3; id. (sin id.) 3; id. 1.ª 250; id. 2.ª 2; id. 3.ª 175; id. (comun especial) 150 pesetas; id. 4.ª 125; id. 5.ª 1 peseta y en barato los hay hasta 60 céntimos libra.

## ESTUDIO DE ESCULTURA, TALLA Y DORADO

DE

MARTINEZ Y SAMBONET

Se construyen, restauran y decoran toda clase de imágenes, alteres, templete, doseles, frontales, andas, y todo lo concerniente al servicio y decorado de los templos.

Los trabajos de dichos señores, se hacen con el esmero y perfeccion que requieren los adelantos en el arte hasta el día conocidos, y con la economía que tienen acreditado.

Se remiten bocetos y dibujos á los señores que deseen honrar á dicha casa en sus encargos.

Calle de la Cofradía, 6.—Frente á la Abadía, Gandia

Medalla de oro en la Exposición Agrícola de 1898

## ENOSÓTERO

Medalla de plata en la Exposición Universal de 1888

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

El Enosótero es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20.—Barcelona.

En Valencia; Hijos de B. Cuesta.—Alicante: Romero y Compañía y Almería: Agustín Fernandez.

## FUNERARIA DE LA PALMA

DE

FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandia—Sucursales en Vergel y Pedreguer

Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Emlutado de habitaciones mortuorias.

El público que acuda á esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el mas modesto al de mayor lujo.—Abierto toda la noche.

## LA FABRIL VALENCIANA

Las máquinas para hacer toda clase de géneros de punto que construye esta casa son:

TAN BUENAS como las mejores que se han inventado. DE MAYOR SOLIDEZ que las fabricadas hasta el día. Y de tan fácil manejo que no producen el menor cansancio, aunque la labor de la operaria sea de diez horas.

Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales

Precios sin competencia Se garantiza por dos años.

PÍDASE CATALOGO. Depósito y despacho: Torno de S. Cristobal, 4, Valencia.

Representantes en Gandia JOSÉ GALLEGÓ É HIJO Pescadería, 17.

## FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS DE

Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, á precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora.

Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, á precios baratísimos.

## ¡¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *¡ nada se paga si no sale el cabello !*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

USANDO

EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## POSTALES VISTAS DE GANDIA Á CINCO CÉNTIMOS

Imprenta de José Rodrigo, Mayor, 58, Gandia